

SEGURO DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES



¿Qué es un accidente?

Se considera accidente a toda lesión corporal producida por la acción imprevista, fortuita y/u ocasional de una fuerza externa que actúa de manera súbita y violenta sobre la persona asegurada.

¿Qué cubre este seguro?

Una cobertura al 100%, hasta el límite de la suma asegurada, de los gastos de curación por accidentes. Cubre emergencias accidentales y la continuación de los tratamientos, así como las cirugías o terapias de rehabilitación que se requieran, en las mejores clínicas a nivel nacional.

SEGURO DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES

INSTITUTO ASOCIACION DE ESTUDIANTES ADE - IPNM
CÓDIGO DE AFILIACIÓN ONLINE: 13454

VIGENCIA
01/03/2021 al 01/03/2022

PRINCIPALES COBERTURAS BÁSICAS

SUMAS ASEGURADAS (S/.)

Gastos de Curación, hasta	S/. 57,600.00
Invalidez Permanente Total, hasta	S/. 72,000.00
Invalidez Permanente Parcial, hasta	S/. 72,000.00
Muerte Accidental	S/. 4,320.00
Gastos de Sepelio por Muerte Accidental, hasta	S/. 7,200.00

PRIMA TOTAL ANUAL POR ASEGURADO

S/. 87.15

¿CÓMO CONTRATAR EL SEGURO?

En caso Usted desee contratar el seguro, deberá de seguir lo siguientes pasos:

- Ingrese a la página Web de Hermes: www.hermes.pe/afiliacion-estudiantil
- Si ya está registrado, debe ingresar su correo electrónico y contraseña e iniciar sesión; En caso no lo recuerde puede ingresar a la opción "Olvidé Contraseña".
- Si es NUEVO USUARIO, debe completar los datos del formulario inicial, el sistema le enviará un correo electrónico de confirmación de creación de USUARIO, así como el link con el cual iniciará sesión.
- Luego de iniciar sesión deberá ingresar el código asignado a la Institución Educativa que en este caso es: **13454**
- Seleccionar el tipo de seguro que desea adquirir: SEGURO DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES.
- Completar toda la información en el formulario, verificar los datos ingresados y continuar.
- Acepte los términos y condiciones y mediante el botón "Agregar al carrito" Ud. podrá adicionar el seguro que desea adquirir, pudiendo ser más de uno siempre que pertenezca al mismo centro educativo.
- En único proceso podrá pagar toda su compra siempre que los seguros se encuentren bajo la misma moneda (Soles o Dólares)
- Complete el proceso confirmando sus datos de contacto y realizando el pago con su tarjeta de crédito o débito. Aplica comisión por parte del proveedor de pagos electrónicos en línea.
- El sistema automáticamente le enviará correos confirmando la compra y la afiliación.
- ¡Listo! el seguro ha sido contratado.

(*) En caso de tener algún inconveniente con la afiliación escribanos a: estudiantil3@hermes.pe o llámenos al teléfono 421-4115



PRINCIPALES EXCLUSIONES:

Queda excluido de la cobertura de esta Póliza el fallecimiento del ASEGURADO o las lesiones que éste sufra a consecuencia de, en relación a, o como producto de:

- a) Cualquier enfermedad corporal o mental y las consecuencias de tratamientos médicos o quirúrgicos que no sean motivados por accidentes amparados por la presente Póliza.
- b) Las lesiones o enfermedades preexistentes al momento de contratar la presente Póliza. Enfermedades y/o defectos congénitos y gastos derivados de causas relacionadas.
- c) Los accidentes ocurridos cuando el **ASEGURADO** se encuentra bajo la influencia del alcohol y/o drogas (sin importar su grado de presencia en la sangre) o en estado de sonambulismo.
- d) Suicidio, auto mutilación o autolesión.
- e) Los accidentes que se produzcan en la práctica de actividades y deportes notoriamente peligrosos y que no guarden relación con la actividad u ocupación declarada por el **ASEGURADO**.
- f) Actos que infrinjan las leyes o reglamentos vigentes.

En caso de requerir mayor información puede contactarnos al 421-4115.

Ejecutiva Comercial: Maria Elena Pflucker.
Celular: 988452870.
Correo electrónico: mpflucker@hermes.pe
Dirección: Calle Manco Segundo N°2699, Lince

ESTE PROGRAMA CUENTA CON RESPALDO DE